

-----**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO 2018-2021**-----
 -----**DE APASEO EL GRANDE, ESTADO DE GUANAJUATO**-----
 -----**ACTA NUMERO DIECISÉIS**-----

EN LA CIUDAD DE APASEO EL GRANDE, ESTADO DE GUANAJUATO, SIENDO LAS 08:10 HORAS DEL DÍA **14 DE MARZO DE 2019**, A EFECTO DE CELEBRAR SESIÓN ORDINARIA, DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 63 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL VIGENTE EN EL ESTADO DE GUANAJUATO, MISMA QUE FUE LEGALMENTE CONVOCADA, SE REUNIERON EN EL SALÓN DE CABILDOS LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO 2018-2021 BAJO EL SIGUIENTE:

-----**ORDEN DEL DÍA**-----

1. LISTA DE ASISTENCIA.
2. DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.
3. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
4. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA NO. 15ª DE FECHA 25 DE FEBRERO DE 2019.
5. OFICIO NO. S/112/2019 ENVIADO POR LA SINDICO DEL H. AYUNTAMIENTO.
6. PRESENTACIÓN DEL INFORME DE RESULTADOS DE LA REVISIÓN CORRESPONDIENTE AL TRIMESTRE JULIO-SEPTIEMBRE 2018 DE LA CUENTA PÚBLICA, POR PARTE DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL.
7. CONFORMACIÓN DEL COMITÉ DE ÉTICA DEL MUNICIPIO.
8. RATIFICACIÓN DEL DICTAMEN NO. CSPTTYPC/06/02/2019 DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRANSITO, TRANSPORTE Y PROTECCIÓN CIVIL.
9. SOLICITUD DE REPARACIÓN DE BULLDOSER CATERPILLAR D8H, ASIGNADO A LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS.
10. PRESENTACIÓN DEL DIAGNÓSTICO DE REGLAMENTOS.
11. CONVOCATORIA PARA ELECCIÓN DE DELEGADOS MUNICIPALES.
12. ASUNTOS GENERALES.
13. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

1. LISTA DE ASISTENCIA.

EN RELACIÓN A ESTE PUNTO EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, DA FE DE QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES, EL PRESIDENTE MUNICIPAL C. MOISÉS GUERRERO LARA, LA SINDICO C.P. PALOMA SIMENTAL ROCHA Y LOS REGIDORES: C.P. ROMÁN BRAVO GÓMEZ, C. EMA HERNÁNDEZ ARELLANO, ING. JUAN ANTONIO CAMACHO MALAGÓN, C. GUSTAVO GONZÁLEZ HERRERA, LIC. ANDREA ABIGAIL OLVERA VALDÉS, C.P. SAMUEL CABRERA LAZARINI Y C. GRACIELA SÁNCHEZ MENDOZA, NO ENCONTRÁNDOSE PRESENTE EL REGIDOR ING. GUILLERMO ROBLES DOMÍNGUEZ, QUIEN JUSTIFICA SU INASISTENCIA.

2. DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.

EN USO DE LA VOZ EL **PRESIDENTE MUNICIPAL**, DECLARA EXISTENCIA DE QUÓRUM LEGAL Y DECLARA ABIERTA LA SESIÓN.

3. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

ACUERDO.- SE PUSO A CONSIDERACIÓN EL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL ES **APROBADO POR UNANIMIDAD** 9 VOTOS.

4. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA NO. 15ª DE FECHA 25 DE FEBRERO DE 2019.

ACUERDO.- SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO EL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA NÚMERO **QUINCE** DE FECHA 25 DE FEBRERO DE 2019, CON LAS OBSERVACIONES CONDUCTENTES, LA CUAL **SE APRUEBA CON 8 VOTOS A FAVOR** Y 1 EN CONTRA DE LA SINDICO C.P. PALOMA SIMENTAL ROCHA.

5. OFICIO NO. S/112/2019 ENVIADO POR LA SINDICO DEL H. AYUNTAMIENTO.

EL **REGIDOR ING. JUAN ANTONIO CAMACHO MALAGÓN**, SUGIERE SE VAYA A COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PUBLICA Y QUE TRABAJE EN EQUIPO CON LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO PARA LA INVESTIGACIÓN DE LOS DOCUMENTOS Y DAR UNA MEJOR SOLUCIÓN A ESTE PEDIMENTO.

EL **SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO LIC. ADÁN VELÁZQUEZ NAVA**, MANIFIESTA ENTONCES QUE LA PROPUESTA SERIA FORMAR UNA COMISIÓN UNIDA.

EL **PRESIDENTE MUNICIPAL C. MOISÉS GUERRERO LARA**, OPINA QUE SE FORME UNA COMISIÓN PLURAL Y COMENTA QUE ESTA POR LLEGAR UNA SOLICITUD DE LA ESCUELA DE LA ESTANCIA QUE QUIERE QUE SE LE DONE UN TERRENO PARA LA AMPLIACIÓN DE OTROS SALONES PORQUE YA NO CABEN, SUGIERE QUE SE FORME UNA COMISIÓN Y VAYA A ANALIZAR TODA EL ÁREA DE DONACIÓN PARA VER DE DONDE SE LE PUEDE DAR A LA ESCUELA Y HAY UNA PROPUESTA AHÍ DE UNA EMPRESA DE HACER UNAS OFICINAS Y HACER UNA PARADA DE CAMIONES Y UNA OFICINA PARA SEGURIDAD PÚBLICA, UNA PARA CMAPA Y OTRA PARA CATASTRO, REITERA QUE SE ANALICE EL TEMA UNA COMISIÓN PLURAL Y QUE VAYAN A CHECAR EL TERRENO DE DONACIÓN.

LA **SINDICO DEL H. AYUNTAMIENTO C.P. PALOMA SIMENTAL ROCHA**, MANIFIESTA QUE DE ACUERDO ART. 77 FRACCIÓN 1 SOLICITA AL ALCALDE VERIFIQUE QUE SE LE DE CUMPLIMIENTO AL ACUERDO QUE ES DE LA ADMINISTRACIÓN PASADA, PERO FINALMENTE VAMOS A RETOMARLO, DE IGUAL MANERA PROPONE SE FORME UNA COMISIÓN PERO TAMBIÉN QUE SEA INTEGRADA EL ÁREA DE JURÍDICO, LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO, LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN PARA VER EL TEMA DE LA ESCUELA, CON ESTO LLEVA CASA DE LA CULTURA PORQUE EL ESPACIO TAMBIÉN SE PROPONE PARA EL TEMA, DESARROLLO URBANO Y JURÍDICO SOBRE TODO PARA ESTAR DENTRO DE LA LEGALIDAD.



Municipio de Apaseo el Grande
 Jardín Hidalgo 105, Zona Centro
 Apaseo el Grande, Gto. C.P. 38160
 T. (413) 158 2005
apaseoelgrande.gob.mx

[Handwritten signatures and notes on the right margin]

Bajo Protesta
Paloma Simental R.

EL **REGIDOR C. GUSTAVO GONZÁLEZ HERRERA**, HACE MENCIÓN DE QUE ESTE ASUNTO YA ESTABA TURNADO DESDE LA ADMINISTRACIÓN PASADA A LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO TENDRÍAMOS QUE REVOCAR PARA NO TENER DOS ACUERDOS SOBRE UN MISMO PUNTO, TENDRÍAMOS QUE REVOCAR EL ACUERDO.-----

LA **REGIDORA C. EMA HERNÁNDEZ ARELLANO**, PROPONE QUE EN ESTA COMISIÓN INTERVENGA LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE POR LAS SOLICITUDES QUE HAY POR MEDIO DE LOS CIUDADANOS DE LA ESTANCIA.-----

LA **REGIDORA C. GRACIELA SÁNCHEZ MENDOZA**, MANIFIESTA QUE ESTA DE ACUERDO EN QUE SE HAGA LA COMISIÓN.-----

S-17

ACUERDO.-SE APRUEBA REVOCAR EL ACUERDO REALIZADO EN EL ACTA NO 80 DE FECHA 10 DE ABRIL DE 2018, QUE A LA LETRA DICE "SE APRUEBA QUE LA SOLICITUD DE COMODATO DE ÁREA COMÚN POR PARTE DEL CONSEJO DIRECTIVO DE CONDOMINIOS DE CAMPANAS LA ESTANCIA A.C., PASE A LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO ECOLÓGICO TERRITORIAL Y AL DEPARTAMENTO JURÍDICO PARA SU ANÁLISIS Y POSTERIOR DICTAMEN" PARA QUE SE ACUERDE LO SIGUIENTE: "EN RELACIÓN A LA SOLICITUD DE COMODATO DE ÁREA COMÚN POR PARTE DEL CONSEJO DIRECTIVO DE CONDOMINIOS DE CAMPANAS LA ESTANCIA A.C., SE APRUEBA SE CONSTITUYA UNA COMISIÓN UNIDA INTEGRADA POR LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO ECOLÓGICO TERRITORIAL, LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA, LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE Y LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y SEAN APOYADOS JURÍDICAMENTE POR EL DEPARTAMENTO DE ASESORÍA JURÍDICA PARA QUE PROCEDA A SU ANÁLISIS Y EN SU MOMENTO DICTAMINE LO CONDUCENTE. **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD 9 VOTOS.**-----

6. PRESENTACIÓN DEL INFORME DE RESULTADOS DE LA REVISIÓN CORRESPONDIENTE AL TRIMESTRE JULIO-SEPTIEMBRE 2018 DE LA CUENTA PÚBLICA, POR PARTE DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL.-----

EL **REGIDOR C.P. SAMUEL CABRERA LAZARINI**, PROPONE UN PUNTO DE ACUERDO EN EL QUE SE INSTRUYA A LA CONTRALORÍA MUNICIPAL PARA QUE INICIE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO DE FORMA INMEDIATA Y SE DETERMINEN LAS RESPONSABILIDADES.-----

LA **REGIDORA LIC. ANDREA ABIGAIL OLVERA VALDÉS**, HACE DEL CONOCIMIENTO A LOS PRESENTES QUE NO SE LES HIZO SABER DEL INFORME, ÚNICAMENTE DEL OFICIO DE SOLICITUD Y NO PODEMOS VOTAR ALGO QUE NO CONOCEMOS.-----

EL **REGIDOR C. GUSTAVO GONZÁLEZ HERRERA**, OPINA QUE POR DESCONOCIMIENTO NO PODEMOS VOTAR.-----

LA **SINDICO C.P. PALOMA SIMENTAL ROCHA**, MANIFIESTA QUE ESTA DE ACUERDO CON LOS REGIDORES DE QUE NO VIENE ANEXO EL INFORME DE RESULTADOS Y TAMPOCO LOS EXPEDIENTES DONDE PODAMOS VERIFICAR CUALES SON LAS ACCIONES, SI HAY UN DAÑO ECONÓMICO O HAY QUE RESARCIR UN DAÑO, DESCONOCEMOS EL TEMA, POR LO QUE NO PUEDE VOTAR SOBRE ALGO QUE NO CONOCE.-----

LA **REGIDORA C. GRACIELA SÁNCHEZ MENDOZA**, HACE MENCIÓN DE QUE EL CONTRALOR ESTA PRESENTE PARA QUE NOS DE LA INFORMACIÓN.-----

LA **REGIDORA C. EMA HERNÁNDEZ ARELLANO**, SUGIERE SE LE REGRESE DE NUEVO AL CONTRALOR YA QUE EL ES LA PERSONA AUTORIZADA PARA HACERLO.-----

EL **REGIDOR ING. JUAN ANTONIO CAMACHO MALAGÓN**, OPINA ESTARÍA BIEN QUE EXPUSIERA EL CONTRALOR.-----

EL **PRESIDENTE MUNICIPAL C. MOISÉS GUERRERO LARA**, MANIFIESTA QUE EL CONTRALOR LE DE SEGUIMIENTO A ESTO QUE ES DE SU COMPETENCIA DE SU ÁREA.-----

EL **SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO LIC. ADÁN VELÁZQUEZ NAVA**, MANIFIESTA QUE PARA EFECTOS DE ACLARACIÓN POR ALGUNA SITUACIÓN, PREGUNTA SI CONSIDERAN NECESARIO LA INTERVENCIÓN DEL CONTRALOR.-----

LA **REGIDORA C. EMA HERNÁNDEZ ARELLANO**, SOLICITA AL CONTRALOR QUE SE LES HAGA LLEGAR EL INFORME DEL CUAL LES ESTA HABLANDO EN EL OFICIO, PARA TENER CONOCIMIENTO DE EL.-----

J. Antonio Camacho y G-7

ACUERDO.-SE SOMETE A APROBACIÓN PARA QUE SE INSTRUYA A LA CONTRALORÍA MUNICIPAL QUE CONFORME AL INFORME DE RESULTADOS DE LA REVISIÓN CORRESPONDIENTE AL TRIMESTRE JULIO-SEPTIEMBRE 2018 DE LA CUENTA PÚBLICA, PROCEDA COMO MARCA EL PROCEDIMIENTO LEGAL CON LA FINALIDAD DE QUE SE DETERMINEN LAS RESPONSABILIDADES Y LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES. **SE APRUEBA CON 7 VOTOS A FAVOR Y 2 EN CONTRA DE LOS REGIDORES LIC. ANDREA ABIGAIL OLVERA VALDÉS Y C. GUSTAVO GONZÁLEZ HERRERA.**-----

7. CONFORMACIÓN DEL COMITÉ DE ÉTICA DEL MUNICIPIO.-----

EL **SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO LIC. ADÁN VELÁZQUEZ NAVA**, MANIFIESTA QUE SE OTORGA EL USO DE LA VOZ AL CONTRALOR MUNICIPAL PARA QUE HABLE LO QUE ES EL COMITÉ DE ÉTICA Y SU FUNDAMENTACIÓN LEGAL ANTES DE PROCEDER A SU ANÁLISIS.-----

Graciela

EL **CONTRALOR MUNICIPAL LIC. JOSÉ ADÁN GALVÁN LAGUNA**, SEÑALA QUE ES DE ACUERDO A LA LEGALIDAD QUE NOS COMPETE COMO CONTRALOR MUNICIPAL, FUE CONSIDERADO Y APROBADO EN LA ADMINISTRACIÓN PASADA EL COMITÉ DE ÉTICA ESTO DE ACUERDO CON LA ALIANZA DE CONTRALORES NOS OBLIGA A FORMAR UN COMITÉ DE ÉTICA, PRESIDIDO POR EL ALCALDE, CON LA FINALIDAD DE VIGILAR EL BUEN DESEMPEÑO DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS, SE REQUIERE UN COMITÉ QUE ESTE VALORANDO EL DESEMPEÑO DE LOS FUNCIONARIOS PÚBLICOS, ES LA PARTE FUNDAMENTAL APEGADO AL TEMA EN LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL Y APEGADO AL CÓDIGO DE ÉTICA QUE SE ENCUENTRA PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL, EL ALCALDE HA TENIDO A BIEN PROPONER A GENTE CON CONOCIMIENTO Y EXPERIENCIA EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL POSTERIORMENTE UNA VEZ CONFORMADO EL COMITÉ SE PROPONEN LAS SESIONES CORRESPONDIENTES, PARA PODER INTEGRAR A LA CIUDADANÍA PUES TAMBIÉN LE CORRESPONDE A LA CIUDADANÍA SER EL PRINCIPAL EVALUADOR.-----

[Signature]

EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO LIC. ADÁN VELÁZQUEZ NAVA, DA A CONOCER LA PROPUESTA Y DA LECTURA A LOS NOMBRES DE LAS PERSONAS QUE INTEGRARAN EL MISMO.

ACUERDO.- SE APRUEBA LA CONFORMACIÓN DEL COMITÉ DE ÉTICA PARA EL MUNICIPIO DE APASEO EL GRANDE, GTO. SE APRUEBA POR UNANIMIDAD 9 VOTOS.

ACTO SEGUIDO SE PROCEDE A LA TOMA DE PROTESTA DEL MISMO.

8. RATIFICACIÓN DEL DICTAMEN NO. CSPTTyPC/06/02/2019 DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO, TRANSPORTE Y PROTECCIÓN CIVIL.

ACUERDO.-SE RATIFICA EL DICTAMEN NO. CSPTTyPC/06/02/2019 DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA, TRÁNSITO, TRANSPORTE Y PROTECCIÓN CIVIL, RELATIVO A LA SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE CESIÓN DE DERECHOS DE CONCESIÓN REFERENTE AL NÚMERO AG-C/035 RUTA XV IXTLA-LIMITES DEL ESTADO CON QUERÉTARO POR PARTE DE LA C. VERÓNICA DE LA SOLEDAD GAMÍÑO SÁNCHEZ. SE APRUEBA POR UNANIMIDAD 9 VOTOS.

9. SOLICITUD DE REPARACIÓN DE BULLDOSER CATERPILLAR D8H, ASIGNADO A LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS.

EL REGIDOR C.P. SAMUEL CABRERA LAZARINI, PROPONE QUE ESTE ASUNTO SE VAYA AL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS.

LA SINDICO C.P. PALOMA SIMENTAL ROCHA, MANIFIESTA QUE ESTA DE ACUERDO CON EL REGIDOR C.P. SAMUEL CABRERA EN QUE SE VAYA AL COMITÉ DE ADQUISICIONES PARA SU ANÁLISIS.

ACUERDO.-SE APRUEBA QUE LA SOLICITUD DE REPARACIÓN DE BULLDOSER CATERPILLAR D8H, ASIGNADO A LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, SE TURNE AL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA SU RESPECTIVO ANÁLISIS Y SE DETERMINE LO PROCEDENTE. SE APRUEBA POR UNANIMIDAD 9 VOTOS.

10. PRESENTACIÓN DEL DIAGNÓSTICO DE REGLAMENTOS.

LA REGIDORA C. GRACIELA SÁNCHEZ MENDOZA, MANIFIESTA QUE SE HA ESTADO TRABAJANDO Y CUMPLIENDO CON LA REVISIÓN DE REGLAMENTOS, HACE UNA PROPUESTA A EFECTO DE LOS REGLAMENTOS SE CONTRATEN PERSONAS ESPECIALIZADAS PARA TENER LOS REGLAMENTOS ACTUALIZADOS Y QUE LA CONTRATACIÓN SE TURNE AL COMITÉ DE ADQUISICIONES.

ACUERDO.- SE APRUEBA EL DIAGNOSTICO DE REGLAMENTOS PRESENTADO POR EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL Y A SU VEZ SE PROCEDA A LA CONTRATACIÓN DE PROFESIONALES CAPACITADOS PARA AUXILIAR JURÍDICAMENTE EN EL TEMA Y QUE EN ESTA PARTE PASE AL COMITÉ DE ADQUISICIONES PARA SU ANÁLISIS Y PARA QUE SE PROCEDA CONFORME LO MARCA LA LEGALIDAD. SE APRUEBA POR UNANIMIDAD 9 VOTOS.

LA SINDICO C.P. PALOMA SIMENTAL ROCHA, SOLICITA QUE EL PERSONAL QUE SEA CONTRATADO PRESENTE CURRÍCULUM Y TENGA LA ESPECIALIDAD DE REALIZAR LOS REGLAMENTOS, PORQUE MUCHAS VECES SE CONTRATA UN DESPACHO JURÍDICO Y SIMPLEMENTE NO SON ESPECIALISTAS EN EL TEMA Y QUIEN SE AFECTA ES EL MUNICIPIO, SOLICITA QUE SEA PERSONAL ESPECIALIZADO QUE LES PRESENTEN LOS CURRÍCULUMS.

11. CONVOCATORIA PARA ELECCIÓN DE DELEGADOS MUNICIPALES.

EL REGIDOR C. GUSTAVO GONZÁLEZ HERRERA, COMENTA RESPECTO AL TIEMPO PARA LAS SOLICITUDES SE LE HACE EXTREMADAMENTE LIMITADO, ES 18, 19 Y 20, CONSIDERANDO QUE EL DÍA 18 ES INHÁBIL, NADA MAS SERIAN 2 DÍAS, AUNQUE SE PONDRÍA UNA GUARDIA ELLOS NO TENDRÍAN TIEMPO DE HACER LA GESTIÓN DE ALGÚN REQUISITO, PROPONE QUE SE AMPLÍE DOS DÍAS 21 Y 22 JUEVES Y VIERNES PARA DARLE TIEMPO A QUE NO HAYA QUEJAS DE ALGÚN CIUDADANO QUE TENGA VOLUNTAD DE PARTICIPAR Y POR EL TIEMPO NO LE VAYA A SER POSIBLE.

LA REGIDORA C. EMA HERNÁNDEZ ARELLANO, MANIFIESTA QUE ES LA MISMA PROPUESTA ES MUY POCO EL TIEMPO QUE SE LE ESTABA DANDO Y QUE SE LES DE COMO DÍAS HÁBILES HASTA EL VIERNES.

LA SINDICO C.P. PALOMA SIMENTAL ROCHA, SOLICITA EN RELACIÓN A LAS PUBLICACIONES QUE SE HAGAN DENTRO DE LAS COMUNIDADES, TENGAMOS PERSONAL DE LA ADMINISTRACIÓN QUE VIGILE QUE REALMENTE SE ESTE PUBLICANDO, QUE SEAN EN LOS LUGARES DE MAYOR AFLUENCIA EN LAS COMUNIDADES, DE IGUAL MANERA SI LA LEY LO PERMITE QUE SE PUEDA PUBLICAR POR MEDIOS ELECTRÓNICOS, TAL VEZ EN EL PERIÓDICO LOCAL Y QUE LE DEMOS DIFUSIÓN PORQUE ES MUY IMPORTANTE LA ELECCIÓN DE LOS DELEGADOS Y DARLE LA OPORTUNIDAD A LA GENTE DE QUE PARTICIPE.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL C. MOISÉS GUERRERO LARA, HACE EL COMENTARIO DE QUE- HAY MUCHA GENTE QUE ESTA PENDIENTE DE ESTO Y ESTA ESPERANDO LA CONVOCATORIA.

EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO LIC. ADÁN VELÁZQUEZ NAVA, MANIFIESTA QUE PARA EFECTOS DE CUMPLIR CON LOS TIEMPOS Y DADO QUE DE ACUERDO A LA CONVOCATORIA LA PRIMERA ELECCIÓN SERIA EL DÍA 24, DEBEMOS DE TENER UN DÍA PARA CALIFICAR LAS SOLICITUDES, EL VIERNES 22 TENDRÍAMOS QUE OCUPARLO A EFECTO DE EMITIR LAS CALIFICACIONES PUDIERA EXTENDERSE UN DÍA PERO EN DOS YA NO NOS DARIA TIEMPO DE CALIFICAR A LA SECRETARIA Y PODER NOTIFICAR PARA LAS PLANILLAS HAYAN CUMPLIDO LOS REQUISITOS QUE MARCA LA CONVOCATORIA.

EL REGIDOR C. GUSTAVO GONZÁLEZ HERRERA, SUGIERE QUE SE MODIFIQUE EL CALENDARIO PARA QUE FUERA UN DÍA DESPUÉS, QUE COMENZARÁ EL LUNES 25.

Municipio de Apaseo el Grande
Jardín Hidalgo 105, Zona Centro.
Apaseo el Grande, Gto. C.P. 38160
T. (413) 158 2005
apaseoelgrande.gob.mx

*Depto. Protesta
Paloma Simental R.*

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



Bajo Protesta
Paloma Simental R

EL **SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO LIC. ADÁN VELÁZQUEZ NAVA**, MANIFIESTA QUE POR LA AFLUENCIA DE PARTICIPACIÓN SOBRE TODO EN LAS COMUNIDADES GRANDES SERÍA EL DOMINGO 24 PARA ENTREGAR CALIFICACIÓN EL VIERNES 22.

EL **REGIDOR C. GUSTAVO GONZÁLEZ HERRERA**, OPINA QUE LO COMPLICADO SERÍA LAS PRIMERAS TRES CALIFICACIONES QUE SERÍAN LAS PRIMERAS ELECCIONES QUE HUBIERA Y YA DESPUÉS SE CONTINUARÍAN, YA NOS DA DOS DÍAS POSTERIORES.

EL **SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO LIC. ADÁN VELÁZQUEZ NAVA**, COMENTA QUE POR LOS TIEMPOS ENTRARÍAMOS EN UN DILEMA, UN DÍA NO NOS METERÍA EN COMPLICACIÓN CON LAS SOLICITUDES SE RECIBIERAN 19, 20 Y 21 Y LA CALIFICACIÓN SERÍA DEL DÍA 22.

LA **REGIDORA C. EMA HERNÁNDEZ ARELLANO**, MANIFIESTA QUE SU PROPUESTA ES QUE LAS COMUNIDADES CON MAS AFLUENCIA SE APERTURE MAS EL HORARIO PARA ELECCIÓN PORQUE NADA MAS TIENE DE 10 A 2 DE LA TARDE, POR LO MENOS EN LAS COMUNIDADES MAS GRANDES SE AMPLÍE HASTA LAS 16:00 HORAS.

EL **PRESIDENTE MUNICIPAL C. MOISÉS GUERRERO LARA**, OPINA QUE EL PROBLEMA ES QUE DESPUÉS HAY GENTE EN ESTADO DE EBRIEDAD, POR SER DOMINGO Y SI NO LOS DEJAN PARTICIPAR VAYA A HABER PROBLEMA, POR ESO FUE EL HORARIO DE HASTA LAS 2 DE LA TARDE.

LA **REGIDORA C. EMA HERNÁNDEZ ARELLANO**, REITERA QUE POR ESO PORQUE ES DOMINGO Y SABEMOS QUE HAY JUEGOS, ES MUCHA ACTIVIDAD EN LO QUE ES EL DEPORTE, SE PUEDE AMPLIAR NO DE LAS 10, PUEDE SER DE LAS 9 O LAS 8 DE LA MAÑANA.

LA **REGIDORA C. GRACIELA SÁNCHEZ MENDOZA**, OPINA QUE SI HUBIERA ALGUNA MODIFICACIÓN PROPONE QUE SEA PARA LAS 46 COMUNIDADES, PORQUE ENTONCES ESTARÍAMOS INCUMPLIENDO Y DARÍAMOS FAVORITISMO A LOS QUE ESTÁN CON MAYOR AFLUENCIA Y LOS DEMÁS NO, SERÍA PARA TODOS EL MISMO O NINGUNO SERÍA EL MISMO HORARIO, PERO TODOS SERÍAN POR IGUAL, NO PODEMOS DAR FAVORITISMO AQUÍ O FAVORITISMO ACÁ, SI SE LES VA AMPLIAR EL HORARIO QUE SEA A TODOS.

EL **PRESIDENTE MUNICIPAL C. MOISÉS GUERRERO LARA**, COMENTA QUE HAY UN TEMA EL CERRITO, ¿SIGUE HABIENDO DELEGADO PORQUE EL CERRITO YA ES UN BARRIO?, ¿QUE SE PROPONGA DELEGADO PARA EL CERRITO AUN O NO?, SE HA MANEJADO COMO COLONIA PERO SI HAY DELEGADO, HAY GENTE QUE DICE QUE PARA QUE TIENEN DELEGADO SI DEPENDEMOS DE APASEO, QUE HAYA PROPUESTA PARA DELEGADO EN EL CERRITO TODAVÍA O LO DEJAN FUERA DE.

LA **REGIDORA C. EMA HERNÁNDEZ ARELLANO**, HACE MENCIÓN DE QUE YA ES UNA ZONA URBANA.

EL **REGIDOR C.P. ROMÁN BRAVO GÓMEZ**, OPINA QUE SI ELLOS YA ESTAN FAMILIARIZADOS CON TENER DELEGADO PUES HAY QUE DEJÁRSELOS, YA PARA LA PRÓXIMA ELECCIÓN SERÍA DECIRLES QUE YA NO VA A HABER DELEGADO.

LA **REGIDORA C. GRACIELA SÁNCHEZ MENDOZA**, SUGIERE QUE HAYA UNA COMISIÓN PARA ESTAR AL PENDIENTE DE LAS ELECCIONES DE LOS DELEGADOS.

EL **SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO LIC. ADÁN VELÁZQUEZ NAVA**, SOLICITA SE PROCEDA INTEGRAR UNA COMISIÓN CONFORME LO MARCA EL REGLAMENTO PARA DELEGADOS MUNICIPALES DE LAS COMUNIDADES DEL MUNICIPIO DE APASEO EL GRANDE, GTO. EN SU ARTICULO NO. 9 Y SE PROCEDA A NOMBRAR UNA COMISIÓN.

ACUERDO - SE PROPONE QUE LA COMISIÓN ESPECIAL PARA EL PROCESO DE NOMBRAMIENTO Y CONSULTA CIUDADANA DE LOS DELEGADOS DEL MUNICIPIO DE APASEO EL GRANDE, QUEDE INTEGRADA POR LOS REGIDORES C. EMA HERNÁNDEZ ARELLANO, C. GRACIELA SÁNCHEZ MENDOZA, C. GUSTAVO GONZÁLEZ HERRERA E ING. GUILLERMO ROBLES DOMÍNGUEZ. **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD 9 VOTOS.**

ACUERDO - SE APRUEBA EL PROYECTO DE CONVOCATORIA PARA ELECCIÓN DE DELEGADOS Y SUBDELEGADOS MUNICIPALES CON LA MODIFICACIÓN EN TORNO DENTRO DE BASES TERCERA QUE SE REFIERE A LAS FECHAS DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN QUE SERÍAN LOS DÍAS 19, 20 Y 21 DEL MARZO 2019 Y CON LA MODIFICACIÓN A LA BASE CUARTA REFERENTE A QUE LA CALIFICACIÓN SE HARÁN EL DÍA VIERNES 22 Y CON LA MODIFICACIÓN QUE LA CONSULTA SE REALIZARA EN UN HORARIO DE LAS 08:00 A LAS 14:00 HORAS ESTO EN LA BASE NUMERO 13ª. **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD 9 VOTOS.**

12. ASUNTOS GENERALES.

A). RATIFICACIÓN DE DICTAMEN NO. CDUyOET/01/03/2019 DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO ECOLÓGICO TERRITORIAL.

LA **SINDICO C.P. PALOMA SIMENTAL ROCHA**, SOLICITA LES ANEXE EN LOS ASUNTOS GENERALES, PUES DESCONOCE EL TEMA DE ESTE ASUNTO EN PARTICULAR, SOLICITA QUE LO ANEXE A LA CONVOCATORIA.

EL **SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO LIC. ADÁN VELÁZQUEZ NAVA**, MANIFIESTA QUE POR SER ASUNTO GENERAL Y CONFORME AL REGLAMENTO TIENEN 12 HORAS DESPUÉS DE CONVOCATORIA PARA PRESENTARLO POR TAL RAZÓN NO VA ANEXO A LA CONVOCATORIA, PORQUE LLEGO JUSTAMENTE EN ESE PERIODO.

EL **PRESIDENTE MUNICIPAL C. MOISÉS GUERRERO LARA**, HACE EL COMENTARIO SOBRE UN TEMA QUE SALIÓ AYER EN LAS MESAS DE TRABAJO QUE TUVIMOS EN EL JARDÍN DE UN TERRENO QUE HAY EN LA OBRERA QUE ATRAVIESA POR AHÍ EL DRENAJE, Y EN LA ADMINISTRACIÓN PASADA LE OTORGARON PRECIO DE \$1,450 EL METRO CUADRADO QUE ASCIENDE MAS O MENOS A \$340,000, LA SEÑORA NO ESTA DE ACUERDO EN ESA CANTIDAD QUE PORQUE A ELLA NO SE LE TOMO EN CUENTA EL PRECIO, ELLA AHORITA QUIERE SE LE PAGUE A \$2,700 EL METRO A NEGOCIAR, LE DIJE QUE IGUAL QUE HIZO CON EL OTRO PREDIO QUE

S-1

M

DF

Em

4-1

S. D. Antonio Candela m

Paloma

Paloma

FUERA LA COMISIÓN A NEGOCIAR A ELLA, DICE QUE SI NO HAY ARREGLO, QUE VAYA CMAPA Y SAQUE SU TUBERÍA Y LA ATRAVIESE POR OTRO LADO, AQUÍ PARTICIPARÍA DESARROLLO URBANO Y LE DIRÍA ¿TIENES TUS PERMISOS PARA VENDER? PARA QUE SE PONGAN EN CONTACTO TAMBIÉN CON DESARROLLO URBANO Y CHEQUEN BIEN ANTES DE IR A NEGOCIAR CON LA SEÑORA, LLEVAR LOS DOCUMENTOS, SI SACO ALGÚN PERMISO PARA VENDER TERRENOS Y SI TIENE TODO EN REGLA ANTES DE QUE LA COMISIÓN VAYA A NEGOCIAR ESE TERRENO, PORQUE NO SE LE PAGO A LA SEÑORA EN LA ADMINISTRACIÓN PASADA, ESTA EN UN ACTA EL MONTO DE \$1,450 METRO CUADRADO, ELLA PRETENDE A \$2,700 Y SE LE HACE MUY CARO.

LA REGIDORA C. EMA HERNÁNDEZ ARELLANO, PROPONE QUE POR PARTE DEL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN SE LE DE LECTURA AL DICTAMEN QUE NOS PRESENTA PARA QUE LOS QUE NO TENEMOS CONOCIMIENTO.

EL REGIDOR C. GUSTAVO GONZÁLEZ HERRERA, MANIFIESTA QUE ES LO RELACIONADO AL ASUNTO QUE SE TURNO A LA COMISIÓN RESPECTO A LA GASOLINERA QUE ESTA A LA ENTRADA DEL MUNICIPIO, LA PREMURA DE ESTE DICTAMEN Y LA NECESIDAD ES QUE VA AVANZANDO LA CONSTRUCCIÓN, YA ESTA POR CONCLUIR EL PROYECTO Y ESTO ESTABA EN COMISIÓN, A CONTINUACIÓN PROCEDE A DAR LECTURA AL DICTAMEN DE REFERENCIA.

ACUERDO.- SE APRUEBA EL DICTAMEN NO. CDUyOET/01/03/2019 DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO ECOLÓGICO TERRITORIAL RELATIVO AL TEMA RELACIONADO A LA GASOLINERA QUE SE CONSTRUYE A LA ENTRADA DEL MUNICIPIO. SE APRUEBA POR UNANIMIDAD 9 VOTOS.

13. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL C. MOISÉS GUERRERO LARA, MANIFIESTA QUE NO HABIENDO MÁS ASUNTOS QUE TRATAR SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA, SIENDO LAS 09:00 HORAS DEL MISMO DÍA, FIRMANDO AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON Y QUISIERON HACERLO. DOY FE.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

*Bajo Protesta
Galana Simental R.*

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

J. Antonio Camacho M.



